



**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Nombre del solicitante: RAUL BOLAÑOS LOYOLA

Folio del portal: 221685024000048

Asunto: Respuesta

Santiago de Querétaro Qro., a 07 de noviembre del 2024

C. RAUL BOLAÑOS LOYOLA

Presente

Aprovecho este medio para saludarle y en atención a la solicitud de información recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, de fecha oficial de recepción 28/10/2024, con número de folio 221685024000048, en la cual nos requiere lo siguiente:

**" SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION PUBLICA
1-EL PRESUPUESTO OTORGADO A CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE ESTE ESTADO
NO PAGINAS PORQUE NO SIRVEN Y SON POCO ENTENDIBLES" (SIC)**

Con relación a su solicitud y de manera respetuosa, me permito informar lo siguiente:

RESPUESTA: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Querétaro, se le informa que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción no es la instancia competente para atender su solicitud de información, toda vez que no cuenta con la facultad para ello. Quedamos a sus órdenes para cualquier otra consulta dentro de nuestro ámbito de atribuciones.

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por ejercer su derecho de acceso a la información, su participación activa en este proceso es invaluable y nos ayuda a mejorar continuamente.

Atentamente

César Hernández Castellanos

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Unidad de Transparencia